



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0027 21
CORRIENTES, 10 FEB 2021

VISTO la Res. N° 1026/19 C.D. por la cual se convoca a la docente Cecilia Laura De Asmundis para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en el Área QUÍMICA GENERAL del Departamento de QUÍMICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO que por Resolución N° 018/21 D. se fijó el período de inscripción;

QUE por Resolución N° 188/20 C.D. se aceptó su renuncia al cargo convocado;

Que es necesario dejar sin efecto el ítem correspondiente a la Convocatoria por el Régimen de Carrera Docente de la Prof. Cecilia Laura De Asmundis, en el Anexo de la Resolución N° 018/21 D.

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO el ítem correspondiente a la Convocatoria por el Régimen de Carrera Docente de la Prof. Cecilia Laura De Asmundis en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en la asignatura QUÍMICA INORGÁNICA, del Área QUÍMICA GENERAL del Departamento de QUÍMICA, dispuesta por Res. N° 1026/19 C.D., en el Anexo de la Resolución N° 018/21 D.

ARTICULO 2°.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Msc. Cristina Lilian Greiner
Secretaria Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA

Enrique de Jesus Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.